



**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
HUEHUETENANGO**

**MUNICIPALIDAD DE
TECTITÁN, HUEHUETENANGO.**



**INFORME DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN,
HUEHUETENANGO**

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN

HUEHUETENANGO

Índice

Introducción	3
1. Fundamento Legal	4
2. Objetivos	4
2.1 Objetivo General:.....	4
2.2 Objetivos Específicos:.....	4
3. Alcance	4
4. Resultados de los componentes del control interno.....	5
4.1 Entorno de Control y Gobernanza.....	5
4.2 Evaluación de Riesgos.....	7
4.3 Actividades de Control.....	9
4.4 Información y Comunicación.....	10
4.5 Actividades de Supervisión.....	11
5 Conclusión sobre el control interno.....	11
6 Anexos	12



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL SINACIG

Introducción

De conformidad al Acuerdo Número A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas, crea el Sistema Nacional de Gubernamental –SINACIG-; el cuál en uno de sus considerando expresa: Que el Sistema Nacional de Gubernamental –SINACIG-, fortalecerá las funciones y atribuciones que ejecutan las entidades sujetas a fiscalización, se deben implementar normas técnicas, proceso de gestión de riesgos, procedimientos, principios y valores éticos que rigen y coordinan el control gubernamental, así como, adoptar las mejores práctica establecidas en la legislación nacional e internacional aplicable a éstas.

El presente informe, se describen con lo que respecta al fundamento legal utilizado para la elaboración en Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos para el presente año, la cuál describe los riesgos, subtema, el nivel de tolerancia, el método de monitoreo, frecuencia de monitoreo, el funcionario o empleado responsable y la severidad del riesgo; Matriz de Evaluación de Riesgos, en donde se describe el tipo de objetivo, la referencia del objetivo, el área que fue evaluada, los eventos identificados, la descripción del riesgo, la evaluación con respecto a la probabilidad y severidad, lo cual nos da como resultado el riesgo inherente, el valor del control mitigador que nos describe el riesgo residual y el control interno para mitigar el riesgo; lo cual nos genera el Mapa de Riesgos basado de la tolerancia recomendada, donde la mayoría de los objetivos se encuentra en no tolerable, seguido por gestionable y el Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, que proporciona los controles recomendados, así como la prioridad de implementación de los mismos y controles de implementación considerando los recursos internos y externos a utilizar, como también los plazos para el cumplimiento de la mitigación de los riesgos del período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Así como también contiene los objetivos del informe, el alcance, los resultados de los componentes el control interno, las conclusiones adjuntando los anexos respectivos, para que con ello se presente el siguiente informe:



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN

HUEHUETENANGO

1. Fundamento Legal

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley de Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002.
- Reglamento de la Ley de Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo 96-2019
- Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, Acuerdo Número A-028-2021, emitido por la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

Mejorar la efectividad de los instrumentos de control interno para que permita a la Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango, emitir disposiciones y procedimientos en el ámbito municipal asegurando el cumplimiento normativo legal con el objetivo de minimizar los riesgos identificados para la aplicación correcta del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

2.2 Objetivos Específicos:

1. Moderar los riesgos identificados en las diferentes áreas o dependencias municipales.
2. Informar los resultados de las dependencias municipales de las gestiones efectuadas para cumplir con la legislación vigente aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-
3. Dar a conocer los riesgos identificados, y con ello detectar las acciones preventivas y correctivas para mitigar y minimizar los riesgos.
4. Implementar prácticas y valores éticos en las diferentes dependencias municipales.

3. Alcance

El informe de control interno que presentamos a continuación, se evalúa el período correspondiente del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022, describiendo el seguimiento de la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos del período 2021, la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos del ejercicio fiscal 2022, las cuales se elaboraron identificando los riesgos en cada dependencia municipal, de conformidad a la estructura de control interno y la verificación de sus operaciones, realizadas de conformidad a los formatos sugeridos en Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN

HUEHUETENANGO

4. Resultados de los componentes del control interno

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- establece una serie de normas de control interno que norman a la Municipalidad. A continuación, se describe la evaluación realizada a cada componente del control interno:

4.1 Entorno de Control y Gobernanza.

De conformidad con el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG, el entorno de control y gobernanza, es el conjunto de normas, procesos y estructura organizacional que constituyen los fundamentos sobre los que se debe desarrollar el control interno en todos los niveles de la Municipalidad.

La Municipalidad, cuenta con un marco filosófico constituido por la Visión y la Misión.

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Tectitán, promueve las buenas prácticas de control interno a través del impulso de directrices, manuales y controles específicos, lo cual se respalda con el respeto a los procesos internos, cumplimiento de requisitos legales y toma de decisiones en forma transparente sin ánimos de beneficio personal.

Mediante acuerdo de Concejo Municipal en el punto Cuarto del Acta Número 51-2021, de fecha veintidós de diciembre dos mil veintiuno (22-12-2021), fue aprobado el Código de Ética de la Municipalidad de Tectitán del departamento de Huehuetenango, el cual ha sido socializado a todo el personal de la Municipalidad, contiene de manera clara los principios éticos que rigen al funcionamiento municipal, propicia el servicio humano y promueve el bien común, observando los valores de responsabilidad, eficiencia, eficacia, coordinación, control de probidad y transparencia; es el compromiso de todo funcionario y trabajador de la Municipalidad, realizar una gestión eficiente a través de una conducta honesta. En el marco del Código de Ética, también ha sido creado el Comité de Ética Institucional de Alta Gerencia Municipal del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad, nombrados a por el Concejo Municipal, es el ente encargado de velar por el cumplimiento de las normas de conducta ética en la Municipalidad y a través del acuerdo de Concejo Municipal en el punto Octavo del Acta Número 52-2021 de fecha veintinueve de diciembre dos mil veintiuno (29-12-2021) fue aprobado el Reglamento del Código Ética de la Municipalidad de Tectitán del departamento de Huehuetenango, se encuentra publicado en la página Web de Acceso a la Información Pública.

El Concejo Municipal, evalúa el cumplimiento del Código de Ética y su reglamento, a través de la supervisión oportuna del Comité de Ética.

La estructura organizacional de la Municipalidad, se ajusta a la naturaleza y operaciones, contando con la delegación y definición de autoridad y responsabilidad,



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

dichos aspectos están considerados en los manuales de normas y procedimientos, los cuales contienen la descripción de todos los procesos, siendo actualizados periódicamente cuando la necesidad lo amerite.

En relación con la administración del personal, la Municipalidad cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo del Personal Municipal, aprobado mediante acuerdo de Concejo Municipal punto Vigésimo Séptimo del Acta No. 49-2021 de fecha ocho de diciembre dos mil veintiuno (08-12-2021).

Se encuentra aprobado el Manual de Organización de Puestos y Funciones Municipal, elaborado de conformidad a la estructura organizativa de la Municipalidad.

La documentación de soporte original de las operaciones administrativas y financieras de la entidad, se encuentran resguardadas en el archivo de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, lo cual facilita la rendición de cuentas, entre algunos informes y documentos que sirven para la rendición de cuentas se pueden mencionar los siguientes:

- Informe de liquidación de la ejecución presupuestaria y de estados financieros de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto.
- Informes de ejecución física y financiera en atención a la Ley Orgánica del Presupuesto y Ley de Acceso a la Información Pública.
- Rendición de Cuentas cuatrimestral a los diferentes entes rectores.
- Notificación de las Modificaciones Presupuestarias de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto.
- Presentación mensual de la Rendición Electrónica

La Municipalidad, mediante Acuerdo de Concejo Municipal, en el punto Trigésimo del Acta No. 50-2022 de fecha de catorce de diciembre dos mil veintidós (14-12-2022), aprobó la Política Pública Municipal al Entorno de Control y Gobernanza del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango, con el fin de detectar, controlar y mitigar los riesgos con políticas para el Control Interno que incluye: Código, Reglamento y Manual de Ética, Manuales de Funciones, Manuales de Procedimientos, Flujos de Procesos, Actividades de Control Preventivo, Controles Correctivos y Políticas Generales. El conjunto de todas estas actividades brinda una adecuada distribución de funciones, proporcionando a los empleados de las dependencias municipales guías y normas para la apropiada ejecución de los procedimientos que se realizan en el área evaluada y permite aumentar el nivel de confianza y viabilizar en todos los procesos administrativos ejecutados.



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN

HUEHUETENANGO

4.2 Evaluación de Riesgos.

La Municipalidad de Tectitán, a través de Acta No. 52-2021 punto Noveno de fecha veintinueve de diciembre dos mil veintiuno (29-12-2021), creó la Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, la cual está integrada por cinco miembros, y fue modificado a través de Acta No. 08-2023 punto Vigésimo Tercero de fecha veintidós de febrero dos mil veintitrés.

La gestión de riesgos correspondiente al período 2022, a raíz de realizar las acciones oportunas por la máxima autoridad, la Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG y el equipo de dirección, y con base a la aplicación y utilización de los instrumentos indicados en el documento del SINACIG, para llevar a cabo la evaluación de los posibles riesgos que fueron identificados por las diferentes direcciones y dependencias que conforman la Municipalidad, efectuó el análisis en cuanto al impacto y probabilidad de ocurrencia, así como, la severidad de sus riesgos, con lo que determinó, si un riesgo se materializaba, estableciendo la priorización de la ejecución de las acciones a adoptar, para gestionar las estrategias necesarias con el fin de atender, minimizar o mitigar el nivel del riesgo y reforzar el control interno para su administración y prevención.

El Concejo Municipal, giró instrucciones oportunas, al equipo de dirección a efecto de elaborar y desarrollar la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos, para llevar a cabo el seguimiento y cumplimiento de esta Matriz, y verificar que las acciones de mitigación que fueron propuestas por cada dependencia Administrativa, se ejecutaran de forma idónea, para permitir gestionar, minimizar y/o mitigar los riesgos que identificaron y reportaron, asegurando así el cumplimiento de dichas medidas.

La Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad, coordinó, asesoró y brindó acompañamiento, como resultado de estas gestiones, las diferentes dependencias presentaron su información, datos y resultados de cada uno de los riesgos gestionados y mitigados por sus diferentes áreas, por medio de la elaboración de las Matrices de Continuidad de Evaluación de Riesgos.

Como resultado de la verificación y análisis de la información y datos proporcionados por medio de las Matrices de Continuidad de Evaluación de Riesgos de cada dependencia, la Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, elaboró la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos de la Municipalidad de Tectitán, consignando los datos en dicha Matriz, conteniendo el resultado final de la mitigación de riesgos tratados por las diferentes dependencias, se evidenció que en un porcentaje los riesgos reportados, se logró la mitigación de dichos riesgos, siendo este el resultado de las diferentes gestiones que cada una de las dependencias realizó, así mismo, se evidenció que algunos de los riesgos no fueron mitigados en su totalidad, los cuales se dará continuación para lograr que los riesgos



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

estén mitigados en un 100%, esta Matriz forma parte de los Anexos de este Informe Anual de Control Interno correspondiente al año 2022.

Para el período 2023, con base a las instrucciones emitidas por el Concejo Municipal, Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG- asesoró y apoyó a las diferentes dependencias de la Municipalidad, a efecto que estas desarrollaran la Matriz de Evaluación de los Riesgos, iniciando con la identificación de cada riesgo y su respectivo análisis en cuanto al nivel de severidad y probabilidad, determinando así su importancia y el grado de prioridad de implementación del control propuesto, para gestionar la mitigación del riesgo.

Derivado de las coordinaciones realizadas entre Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- y las diferentes dependencias, se obtuvo como resultado de las direcciones la elaboración y presentación de: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos del período 2022.

Como resultado de la verificación y análisis de la información proporcionada en las matrices antes indicadas, la Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, procedió a la consolidación de la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, así mismo, estas matrices evidenciaron la cantidad de riesgos identificados, los cuales deberán ser mitigados durante el año 2023

Con base a lo descrito anteriormente el Mapa de Riesgos de la municipalidad de Tectitán refleja los siguientes resultados: determinando que se encuentran doce (12) riesgos no tolerables y diez (10) riesgos gestionables, con el objetivo de mitigar los riesgos, se le realizó el Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos a ejecutar durante el año dos mil veintitrés.

La Municipalidad, mediante Acuerdo de Concejo Municipal, en el punto Trigésimo Primero del Acta No. 50-2022 de fecha catorce de diciembre dos mil veintidós (14-12-2022) Política Pública Municipal de Evaluación de Riesgos del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango, mediante esta política la Municipalidad pretende identificar plenamente los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA), de acuerdo a los requerimientos rectores de Planificación y de Finanzas Municipales.



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

4.3 Actividades de Control.

Deben establecer actividades de control que permitan incrementar la posibilidad de alcanzar objetivos, fomentar la eficiencia operativa y ayudar a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la entidad ante los riesgos. Las actividades de control deben estar presentes en toda la organización, a todos los niveles jerárquicos y en todas las actividades de los servidores públicos

En el marco de la implementación de sistemas de actividades de control, la municipalidad cuenta con Manual de Puestos y Funciones debidamente aprobado e implementado enfocado a la mejora continua y orientados a brindar indicadores de calidad que permitan establecer las actividades de control oportunas.

En los manuales de Normas, Procesos y Procedimientos de las diferentes dependencias de la Municipalidad, se encuentran identificados los controles a implementar y los responsables de efectuar cada actividad, la finalidad principal de los mismos es contar con una herramienta útil para el desarrollo de las diferentes actividades laborales de cada puesto de trabajo atendiendo el debido proceso.

En cada Manual de Procedimientos autorizados se establece la naturaleza, complejidad de los procesos, ejemplo de ello: Manuales y Reglamentos para manejo de Fondo Rotativo, Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, entre otros.

En cuanto a las directrices para la administración del Recurso Humano, la Dirección Municipal de Recurso Humano, aplica las normas y disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo para su verificación y control de los diferentes procesos tales como: contratación, inducción, control de marcaje (reloj biométrico), formularios de permisos, licencias y vacaciones, seguimiento al régimen disciplinario, actas administrativas, verificación de perfil de puestos descrito dentro del Manual correspondiente.

La Municipalidad, para registrar sus operaciones y para generar información financiera utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -SICOIN GL-, se encuentra diseñado para que registre y refleje las operaciones contables y presupuestarias con base a normas y políticas establecidas por el Ministerio de Finanzas Públicas, así mismo se cuenta con el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- Segunda Edición, el cual describe las actividades a realizar en cada proceso.

La Municipalidad, mediante Acuerdo de Concejo Municipal, en el punto Cuadragésimo Primero del Acta No. 50-2022 de fecha catorce de diciembre dos mil veintidós (14-12-



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

2022) aprobó la Política Pública Municipal de Actividades de Control del municipio de Tectitán, con el fin de desarrollar un control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos con actividades que aseguran respuestas a los riesgos que los direccionan y mitigan las cuales son llevadas a cabo. Se considera como un ambiente de complejidad el alcance de operaciones por lo que selecciona y desarrolla actividades de control que incluyen una variedad de controles con enfoques diversos para mitigar los riesgos teniendo en cuenta controles manuales y automatizados, y controles preventivos de detección y para ello se da: - Una segregación de funciones para desarrollar actividades de control alternativos. - Una determinación en la relación entre el uso de la tecnología en los procesos de administración y los controles generales de tecnología automatizadas. - Un control para la infraestructura tecnológica relevante que ayuda a asegurar la completitud, precisión y disponibilidad de la tecnología. - Un control relevante para los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología sobre adquisiciones. - Una responsabilidad en la rendición de cuentas de ejecución de políticas y procedimientos en las actividades de control administrativo. - Una función oportuna del personal responsable como lo definen las políticas y Procedimientos. - Una toma de acciones correctivas en el personal responsable e investiga su actuar en la ejecución de actividades de control. - Un trabajo con personal competente y con suficiente autoridad para desarrolla actividades de control con diligencia y continúa atención. - Una reevaluación de políticas y procedimientos que revise periódicamente las actividades de control para determinar su continua relevancia, y las actualiza cuando es necesario.

4.4 Información y Comunicación.

Los canales de comunicación tanto al interior como al exterior con los que cuenta la Municipalidad son efectivos. La información relevante que genera la Municipalidad es adecuada para la toma de decisiones y el logro de los objetivos, metas y programas, así como para cumplir con las distintas obligaciones a las que en materia de información están sujetas, la realizan a través de la Unidad de Información Pública de la municipalidad de la Tectitán. En relación con la comunicación interna se establecen los canales de comunicación a través de oficios. Entre las actividades más significativas que se llevan a cabo en la Municipalidad para dar cumplimiento a este componente, están:

La Municipalidad cuenta con mecanismos para la protección y el resguardo de la información documental impresa, así como de la electrónica que esté clasificada como crítica.



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN

HUEHUETENANGO

Para la adecuada conservación de la documentación de respaldo, la Municipalidad adapta medidas de salvaguarda contra robos, incendios, humedad y otros riesgos

La Municipalidad, mediante Acuerdo de Concejo Municipal, en el punto Segundo del Acta No. 51-2022 de fecha veintiuno de diciembre dos mil veintidós (21-12-2022), aprobó la Política Pública Municipal de Información y Comunicación del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango, con la finalidad establecer políticas y normativa que generen información gerencial confiable y oportuna, para la toma de decisiones en las unidades administrativas, financieras y operativas, conforme a los roles y responsabilidades de los servidores públicos. La información debe comunicarse a los diferentes niveles organizacionales de la entidad, mediante el uso de medios eficientes de comunicación.

4.5 Actividades de Supervisión.

La máxima autoridad por medio del equipo de dirección llevó a cabo la supervisión del control interno y la evaluación de sus resultados; la Municipalidad realizó los procedimientos correspondientes en lo que se refiere a la dirección y supervisión del personal, precedidos por la máxima autoridad con la finalidad que el equipo de dirección vele por el cumplimiento de las funciones asignadas al personal y se dé cumplimiento a la normativa relacionada con las actividades de supervisión realizadas por la Municipalidad para el logro de los objetivos

La supervisión y evaluación como parte de control interno, se realiza a través de la Unidad de Auditoría Interna, con el propósito de verificar que todos los procedimientos y procesos se lleven de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente.

La Municipalidad, mediante Acuerdo de Concejo Municipal, en el punto Vigésimo Cuarto del Acta No. 51-2022 de fecha veintiuno de diciembre dos mil veintidós (21-12-2022), aprueba la Política Municipal Normas de las Actividades de Supervisión del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango, con el objetivo de tomar en cuenta las acciones de corrección o mejoramiento que exige el proceso administrativo por ello debe ser supervisado con el fin de incorporar el concepto de mejoramiento continuo, debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias nuevas. Las actividades de monitoreo y supervisión evalúan si las políticas y principios están presentes y funcionando en la entidad.

5 Conclusión sobre el control interno

- En este período, se dio inicio a las diferentes gestiones de implementación, desarrollo y seguimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, por las dependencias que conforman la Municipalidad, habiéndose adaptado a la cultura de gestión de riesgos, procedieron a identificar los posibles



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

riesgos, evaluando su probabilidad, severidad y riesgo residual, que podían incidir en la consecución de sus diferentes procesos y objetivos institucionales.

- Que de conformidad a la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango, nos permite determinar un avance significativo en cuanto a la reducción de los riesgos detectados del año 2021, ya que la mayoría de esos riesgos llegaron al nivel de tolerancia gestionables.
- Se puede determinar de conformidad al Mapa de Riesgos de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango del año 2022, a través de su probabilidad y severidad que refleja tres objetivos operativo gestionables; tres objetivos estratégicos gestionables; tres objetivos de cumplimiento normativo gestionables y un objetivo de información gestionable; y refleja objetivos no tolerables: seis objetivos operativos, tres estratégicos y un objetivo de cumplimiento normativo.
- Derivado a los riesgos detectados en el período del año 2022 descrito en la Matriz de Evaluación de Riesgos, fue elaborado el Plan de Trabajo que describe las acciones o actividades para mitigar los riesgos.

6 Anexos

- a. Acuerdo Municipal de Aprobación
- b. Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos
- c. Matriz de Evaluación de Riesgos.
- d. Mapa de Riesgos.
- e. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

a. Acuerdo Municipal de Aprobación



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO Secretaría Municipal

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TECTITÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. C E R T I F I C A: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TECTITÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO CON REGISTRO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. M-13-1,210-2022-L EN EL QUE APARECE EL ACTA No. 17-2023 DE FECHA 26-04-2023, EN LA QUE EN EL PUNTO TRIGÉSIMO SEXTO COPIADO LITERALMENTE DICE:

Trigésimo Sexto: el Concejo Municipal. CONSIDERANDO: que se tiene a la vista el Informe Anual de Control Interno con sus respectivos anexos o sea la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos Periodo de Continuidad: año dos mil veintidós (2022), Matriz de Evaluación de Riesgos del Periodo de Evaluación del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós (01-12-2022 al 31-12-2022), Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo Periodo del Plan del uno de enero al treinta y uno de diciembre dos mil veintitres (01-12-2022 al 31-12-2023) del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango; elaborado por: Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango; por lo que es necesario que el Concejo Municipal como Autoridad Máxima de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango de la aprobación para su debido conocimiento y efecto legales todo esto acorde y de conformidad a lo estipulado al Acuerdo número A-028-2021 donde aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- y el Documento elaborado para tal efecto por parte de la Contraloría General de Cuentas. CONSIDERANDO: que se le ha dado lectura y un análisis minucioso del Informe Anual de Control Interno con sus respectivos anexos o la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos Periodo de Continuidad: año dos mil veintidós (2022), Matriz de Evaluación de Riesgos del Periodo de Evaluación del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós (01-01-2022 al 31-12-2022), Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo Periodo del Plan del uno de enero al treinta y uno de diciembre dos mil veintitres (01-01-2023 al 31-12-2023) del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango; elaborado por: Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango, lo cual se encuentra coherente a los objetivos institucionales, normas aplicables a las responsabilidades y componentes de control interno de la Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango; lo que contribuirá a una cultura de cumplimiento por parte de la autoridad superior, funcionarios y empleados municipales por el buen funcionamiento y un manejo eficiente y eficaz de las finanzas y actividades administrativas y una ejecución eficiente y eficaz de los recursos de la Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango, apegados y en cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables a la Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango; y una presentación de información financiera y no financiera oportuna salvaguardando todos los recursos evitando pérdidas, mal uso y daños, y comprometiéndose a darle cumplimiento a la respectiva rendición de cuentas, de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango, por lo que es factible brindar la aprobación respectiva. CONSIDERANDO: que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales. POR TANTO: el Concejo Municipal luego de analizar y discutir sobre lo particular, entra a deliberar, después por unanimidad de votos a favor de los integrantes y en uso a las facultades otorgadas por los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República y 35 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. **ACUERDA:** I) Aprobar el Informe Anual de Control Interno con sus respectivos anexos o sea la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos Periodo de Continuidad: año dos mil veintidós (2022), Matriz de Evaluación de Riesgos del Periodo de Evaluación del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós (01-01-2022 al 31-12-2022), Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo Periodo del Plan del uno de enero al treinta y uno de diciembre dos mil veintitres (01-01-2022 al 31-12-2023) del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango; elaborado por: Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango.- II) Que se giren instrucciones a la Encargada de la Unidad de Información Pública Municipal a efecto sean publicados antes del treinta de abril del año dos mil veintitres los siguientes documentos: 1. Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos Periodo de Continuidad: año dos mil veintidós (2022); 2. Matriz de Evaluación de Riesgos del Periodo de Evaluación del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós (01-12-2022 al 31-12-2022); 3. Mapa de Riesgos; 4. Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos Periodo del Plan del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitres (01-12-2023 al 31-12-2023); y 4. Informe Anual de Control Interno; documentos elaborados para la Adopción, Ejecución y/o Aplicación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- en la Municipalidad del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango.- III) Que se giren instrucciones a la Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- de la Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango para que se le dé el seguimiento respectivo. IV) Certifíquese el presente punto para los efectos pertinentes.- Fs) Se ven las firmas correspondientes.- Están los sellos respectivos.

Y, PARA QUE LA PRESENTE SEA ÚTIL, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO, EN EL MUNICIPIO DE TECTITÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A VEINTISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTITRES.

Vo. Bo.
Dony Rossembert Angel Borrayes
Alcalde Municipal



José Estuardo Martínez Morán
Secretario Municipal



Administración Municipal 2020-2024



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

b. Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos

MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS							
Entidad:		<u>MUNICIPALIDAD DE TECTITAN, HUEHUETENANGO</u>					
Periodo de Continuidad:		<u>Año 2022</u>					
No.	Riesgo	Sub tema	Nivel de tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
1	Recurso económico insuficiente para la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades	Falta de presupuesto para iniciativas nuevas	Gestionable	Control de Seguimiento a través de los reportes del SICOIN GL Informe Cuatrimestral al Concejo Municipal y Consejo Municipal de Desarrollo	Cuatrimestral	Directora Financiera	Media
2	No se cuenta con bancos legibles para contratación del personal	Banco de datos y plan de capacitación	Gestionable	Banco de datos de personal Revisión plan de capacitación	Trimestral	Director de la Oficina de Recurso Humano.	Media
3	Falta de equipo técnico y recursos humanos para mejorar el departamento de planificación	Falta de presupuesto para adquisición de equipo tecnológico	Gestionable	Adquisición de equipo y contratación de recurso humano	Anual	Director Municipal de Planificación	Media
4	Falta de datos exactos de los costos de inversión en los proyectos	Falta de estudios de factibilidad	Gestionable	Elaboración de estudios factibilidad en el tiempo oportuno	Cuatrimestral	Director Municipal de Planificación	Media
5	Mantenimiento inadecuado a la infraestructura del Edificio Municipal para las dependencias	Mantenimiento preventivo y correctivo del edificio municipal	Gestionable	Acuerdo de aprobación	Anual	Director Municipal de Planificación y Concejo Municipal	Media
6	Poca participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	Determinación de la participación de las mujeres en reuniones	Gestionable	Medios de verificación de los talleres	Semestral	Directora Municipal de la Mujer	Media



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad:

MUNICIPALIDAD DE TECTITAN, HUEHUETENANGO

Periodo de Continuidad:

Año 2022

No.	Riesgo	Sub tema	Nivel de tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
7	Proceso burocrático en las licencias para tala de árboles	Falta de procedimiento para emisión de licencias para tala de árboles	No Tolerable	Verificación del flujograma	Cuatrimestral	Encargado de la Oficina Forestal Municipal	Alta
8	Presentación no razonable de la cuenta de Balance General 1234 Construcciones en proceso	SalDOS no razonables en Estados Financieros	Gestionable	Consulta de Reportes del SICOIN GL, del Libro Mayor Auxiliar de Cuentas; Construcciones en Proceso 1234. Revisión de expedientes de proyectos	Cuatrimestral	Directora Financiera	Media
9	Ejecución presupuestaria inadecuada	Modificaciones presupuestarias	Gestionable	Reportes de Modificaciones presupuestarias en SICOIN GL	Cuatrimestral	Directora Financiera	Media
10	Bienes inservibles de activos fijos que aún se encuentran registrados en el inventario municipal	SalDOS no razonables en Inventario	Gestionable	Resolución de baja de Bienes de la Contraloría General de Cuentas. Consulta de reportes: Balance General, libro de inventario	Bimensual	Directora Financiera	Media
11	Limitación de funciones al personal por falta de software actualizados.	Equipo de computo sin software actualizados	Gestionable	Solicitud por escrito al Concejo Municipal para mantenimiento mobiliario y equipo de oficina	Anual	Director Municipal de Planificación	Media
12	Limitación de funciones al personal por falta de equipo de agrimensura.	Falta de equipo tecnológico	Gestionable	Compra de equipo de agrimensura.	Anual	Encargado de la Oficina Forestal Municipal	Media



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad:

MUNICIPALIDAD DE TECTITAN, HUEHUETENANGO

Período de Continuidad:

Año 2022

No.	Riesgo	Sub tema	Nivel de tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
13	Inexistencia de un banco de datos de organizaciones legalmente establecidas del género femenino	Falta de banco de datos	Gestionable	Listados de organizaciones del género femenino	Semestral	Directora Municipal de la Mujer	Media
14	No se realiza la evaluación de desempeño al personal de las dependencias.	Falta de Manual de Desempeño	Gestionable	Acuerdo de aprobación del Manual	Anual	Directora de la Dirección de Recurso Humano.	Media
15	Normativa Interna a implementar y actualizar.	Actualización de manuales	Gestionable	Acuerdo de aprobación	Anual	Directora de la Dirección de Recurso Humano.	Media
16	Falta de recuperación de la cartera morosa (Canon de agua y arbitrios)	Determinación de la cartera morosa en la cabecera municipal.	Tolerable	Notas de cobro. Revisión de Reportes en Servicios GL. Acuerdo Aprobación Plan de Recuperación de Morosidad,			
17	Marco institucional normativo a implementar y actualizar	Actualización de manuales y reglamentos.	Gestionable	Acuerdo de aprobación del Manual	Semestral	Secretario Municipal	Media
18	Incumplimiento de objetivos del Plan Operativo Anual.	Evaluación Plan Operativo Anual	Gestionable	Informes de evaluación de avance de objetivos	Cuatrimestral	Director Municipal de Planificación y Concejo Municipal	Media



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad:

MUNICIPALIDAD DE TECTITAN, HUEHUETENANGO

Periodo de Continuidad:

Año 2022

No.	Riesgo	Sub tema	Nivel de tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
19	Incumplimiento de seguimiento físico y financiero a proyectos en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Registro de avances físicos y financiero en el módulo	Gestionable	Publicación de avances en el módulo del Sistema Nacional de Inversión Pública	Mensual	Director Municipal de Planificación	Media
20	Poca coordinación de información entre altas gerencias	Falta de procesos administrativos, operativos y contables	Tolerable	Aprobación de Manual de Normas y Procedimientos Administrativos de Secretaria Municipal			

Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

Dony Rossember Angel Borrayes
Alcalde Municipal



Andrés Sacbín Pú
Director Municipal de Planificación



Floricelda Romella Martínez Ramírez
DAFIM



José Estuardo Martínez Morán
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

c. Matriz de Evaluación de Riesgos

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS												
Entidad		Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango						1 a 10	Tolerable			
Período de evaluación		Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						10.1 a 15	Gestionable			
								15.1 +	No tolerable			
No.	Tipo de Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estratégico	E-1	Dirección Municipal de la Mujer	Contratación de personal	Falta de personal para alcanzar los objetivos institucionales	3	4	12	1	12	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la contratación de asistente para la Dirección Municipal de la Mujer y determinar disponibilidad presupuestaria para tal efecto.	
2	Estratégico	E-2	Secretaría	Actualización de hardware y software	Falta de agiliación en los procesos administrativos por falta de software idóneos	3	4	12	1	12	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la actualización de hardware y software	
3	Estratégico	E-3	Secretaría	Infraestructura inadecuada	Espacio que no cumple con las condiciones mínimas para la buena atención a los vecinos	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito al Concejo Municipal el mejoramiento de la oficina de la Secretaría Municipal	
4	Estratégico	E-4	Dirección Municipal de Recurso Humano	Equipo de Cómputo	No se cuenta con equipo de cómputo para el cumplimiento de sus funciones	3	4	12	1	12	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la adquisición del equipo de cómputo	
5	Estratégico	E-5	Unidad de Información Pública Municipal	Mobiliario y Equipo de oficina	No se cuenta con mobiliario y equipo de oficina para mejorar la atención	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la adquisición del equipo de oficina	
6	Estratégico	E-6	Oficina Forestal Municipal	Vivero Forestal	Poca variedad en la plantación del vivero municipal	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la adquisición de semillas de varias especies de árboles forestales, ornamentales y frutales	



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo de Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
7	Operativo	O-1	Recursos Humanos	Actualización de Expedientes de Personal	No contar con la información actualizada del personal	3	4	12	1	12	Revisión de cada expediente de personal y girar instrucciones a los empleados, funcionarios, profesional contratado para que actualice información personal	
8	Operativo	O-2	DAFIM	Rendición de cobros ambulantes	La rendición de cobros ambulantes no se realizan de manera oportuna	3	4	12	1	12	Brindar lineamientos a través de oficios sobre los ingresos percibidos por recibos 31B sean registrados y depositados de forma oportuna	
9	Operativo	O-3	Contabilidad	Tarjetas de responsabilidad	Tarjetas de responsabilidad de bienes de activo fijo desactualizadas	4	4	16	1	16	Comparar el libro de inventario con tarjetas de responsabilidad	
10	Operativo	O-4	Almacén	Formularios Almacén	No se encuentran actualizados los ingresos, salidas y kardex de los bienes en las formas autorizadas por Contraloría General de Cuentas	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito al encargada de Almacén dar ingresos y salida a los bienes, materiales y suministros en las formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas	
11	Operativo	O-5	Dirección Municipal de Planificación	Plazos contractuales	No se cuenta con un formato que permita llevar el debido control de los plazos contractuales de los proyectos	4	4	16	1	16	Realizar reporte mensual donde describa el control de los plazos contractuales de los proyectos que forman capital fijo	
12	Operativo	O-6	Dirección Municipal de Planificación	Mobiliario y equipo de Oficina	No se cuenta con archivo adecuado para el almacenamiento y resguardo de expedientes de proyectos de inversión pública	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la compra de mobiliario adecuado	



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1 a 10

10.1 a 15

15.1 +

Tolerable
Gestionable
No tolerable

No.	Tipo de Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
13	Operativo	O-7	Dirección Municipal de la Mujer	Equipo de Computo	Falta de equipo de computo	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito al Concejo Municipal la compra de equipo de computo.	
14	Operativo	O-8	Oficina Forestal Municipal	Jardinización en el Parque central	No se cuenta con suficiente área verde en el parque central del municipio	3	4	12	1	12	Gestionar ante el Concejo Municipal para la compra de las plantas y semilla de grama	
15	Operativo	O-9	DAFIM	Bitácora de Vehículo	No se cuenta con bitácora de registro de vehiculos oficiales	4	4	16	1	16	Presentar la propuesta del formulario de entrega y receción de Vehiculos	
16	Cumplimiento Normativo	C-1	Dirección Municipal de Planificación	Expedientes incompletos de proyectos	Deficiencia en la conformación de expedientes de proyectos	4	4	16	1	16	Elaboración de check list para conformación de expedientes	
17	Cumplimiento Normativo	C-2	Unidad de Información Pública	Información de Oficio según Artículo 10 Ley de Acceso a la Información Pública	Dificultad para recopilar información útil y relevante para el cumplimiento de la publicación en el portal electrónico de información pública municipal	3	4	12	1	12	Se requerirá por escrito la información de oficio a las dependencias; para registrarla de forma mensual al portal electrónico,	
18	Cumplimiento Normativo	C-3	Encargado de Compras DAFIM	Acta de Negociación Baja Cuantía	Incumplimiento en la elaboración y publicación del acta de negociación en las compras bajo la modalidad de baja cuantía.	3	4	12	1	12	Brindar lineamientos a través de oficio sobre la elaboración y publicación de las Actas de Negociación bajo la modalidad de Baja Cuantía	



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1 a 10
 10.1 a 15
 15.1 +

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo de Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
19	Cumplimiento Normativo	C-4	DAFIM	Reglamento de Combustible	Reglamento para la Administración, Control y Abastecimiento de Combustible desactualizado	3	4	12	1	12	Presentar la propuesta del Reglamento de Combustible al Concejo Municipal para su respectiva aprobación e implementación	
20	Cumplimiento Normativo	C-5	Unidad de Acceso a la Información Pública	Manual de Puestos y Funciones de UIPM	Falta de normativa interna que especifique el puesto y funciones de la UIPM	4	4	16	1	16	Se elaborará, se analizará, aprobará e implementará el Manual de Puestos y Funciones de la UIPM	
21	Cumplimiento Normativo	C-6	Secretaría Municipal	Memoria de Labores	Omisión de entrega de memoria de labores por parte de las diferentes dependencias	4	4	16	1	16	Solicitar por escrito a las diferentes dependencias deduciendo responsabilidades por el incumplimiento de la entrega	
22	Información	I-1	Unidad de Auditoría Interna Municipal	Informes de Auditoría de Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna	Incumplimiento en el seguimiento a las recomendaciones de auditorías realizadas por la Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna	3	4	12	1	12	Monitoreo y supervisión a las áreas objeto de hallazgos a través de oficios y reuniones	

Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

Donny Rossembert Angel Borrayes
 Alcalde Municipal



Andrés Sacbin Pú
 Director Municipal de Planificación



Floricela Romelia Martínez Ramírez
 DAFIM



José Esdras Martínez Morán
 Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

d. Mapa de Riesgos.

MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MAPA DE RIESGOS

TIPO OBJETIVO	REF	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	RIESGO INHERENTE
Estratégicos	E-1	3	4	12
Estratégicos	E-2	3	4	12
Estratégicos	E-3	4	4	16
Estratégicos	E-4	3	4	12
Estratégicos	E-5	4	4	16
Estratégicos	E-6	4	4	16
Operativo	O-1	3	4	12
Operativo	O-2	3	4	12
Operativo	O-3	4	4	16
Operativo	O-4	4	4	16
Operativo	O-5	4	4	16
Operativo	O-6	4	4	16
Operativo	O-7	4	4	16
Operativo	O-8	4	3	12
Operativo	O-9	4	4	16
Cumplimiento Normativo	C-1	4	4	16
Cumplimiento Normativo	C-2	3	4	12
Cumplimiento Normativo	C-3	3	4	12
Cumplimiento Normativo	C-4	3	4	12
Cumplimiento Normativo	C-5	4	4	16
Cumplimiento Normativo	C-6	4	4	16
Información	I-1	3	4	12



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

MUNICIPALIDAD DE TECTITAN, HUEHUETENANGO MAPA DE RIESGOS

		MAPA DE RIESGOS				
		BÁSICO		GESTIONABLE	NO TOLERABLE	
P r o b a b i l i d a d	5	5	10	15	20	25
	4	4	8	12	16	20
	3	3	6	9	12	15
	2	2	4	6	8	10
	1	1	2	3	4	5
		1	2	3	4	5

Severidad

Callouts:
 - O8. (near 4,3)
 - E3, E5, E6, O3, O4, O5, O6, O7, O8, C1. (near 5,4)
 - E1, E2, E4, O1, O2, C2, C3, C4, I1. (near 5,5)


 Donny Rossember Angel Borrayes
 Alcalde Municipal


 Andrés Sacbin Pú
 Director Municipal de Planificación


 Floribelda Romelia Martínez Ramírez
 DAFM




 José Estuardo Martínez Morán
 Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

e. Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos.

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS											
Entidad: <u>Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango</u>											
Período del Plan: <u>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.</u>											
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles para implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Falta de personal para alcanzar los objetivos institucionales	E-1	12	- Autorizaciones y aprobaciones - Revisión del desempeño operativo y estratégico - Instrucciones por escrito	Media	Solicitar por escrito al Concejo Municipal en el mes de septiembre la contratación de asistente para la Dirección Municipal de la Mujer	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Directora Municipal de la Mujer	1/09/2023	30/11/2023	
2	Falta de agilidad en los procesos administrativos por falta de software idóneos	E-2	12	- Instrucciones por escrito. - Autorizaciones y aprobaciones. - Controles de uso de equipo informático.	Media	El Secretario Municipal a través de un oficio en el mes de febrero solicitará al Concejo Municipal la actualización del software y hardware	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Secretario Municipal	1/02/2023	31/05/2023	
3	Espacio que no cumple con las condiciones mínimas para la buena atención a los vecinos	E-3	16	- Autorizaciones y aprobaciones. - Instrucciones por escrito - Controles físicos sobre recursos y bienes.	Alta	En el mes de junio el Secretario Municipal, solicitará al Concejo Municipal por escrito el mejoramiento de la oficina de la Secretaría Municipal	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano, Tecnológicos, presupuestarios	Secretario Municipal	1/06/2023	31/12/2023	
4	No se cuenta con equipo de cómputo para el cumplimiento de sus funciones	E-4	12	- Autorizaciones y aprobaciones. - Instrucciones por escrito - Controles de uso de equipo informático.	Media	La Directora de Recurso Humano, realizará el requerimiento para la adquisición del equipo de cómputo en el mes de mayo	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos, presupuestarios	Directora de Recurso Humano	1/05/2023	31/05/2023	
5	No se cuenta con mobiliario y equipo de oficina para mejorar la atención	E-5	16	- Autorizaciones y aprobaciones. - Instrucciones por escrito.	Alta	La Encargada de la Unidad de Información Pública, en el mes de mayo solicitará por escrito al Concejo Municipal la adquisición del equipo de oficina	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Encargada de la Unidad de Información Pública Municipal	1/05/2023	31/05/2023	
6	Poca variedad en la plantación del vivero municipal	E-6	16	- Autorizaciones y aprobaciones. - Instrucciones por escrito.	Alta	El Encargado de la Oficina Forestal Municipal, solicitará por escrito al Concejo Municipal en el mes de mayo, la adquisición de semillas varias especies de árboles forestales, ornamentales y frutales	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Encargado de la Oficina Forestal Municipal.	1/05/2023	31/07/2023	



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango

Periodo del Plan: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles para implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
7	No contar con la información actualizada del personal	O-1	12	- Instrucciones por escrito. - Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno. - Revisión del desempeño operativo y estratégico Control sobre gestión de recursos humanos	Media	La Directora de Recurso Humano en el mes de mayo revisará el expediente de cada funcionario y empleado, y enviará instrucciones por escrito para que actualicen la información	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Directora de Recurso Humano	1/02/2023	31/05/2023	
8	La rendición de cobros ambulantes no se realizan de manera oportuna	O-2	12	- Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. - Instrucciones por escrito. - Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno.	Media	La Directora Financiera a través de un oficio en el mes de mayo dará lineamientos al que cuenta con la función de cobrador ambulante para que sean depositados de forma oportuna los ingresos a través de recibos 31B	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Directora de Administración Financiera Integrada Municipal	1/05/2023	31/05/2023	
9	Tarjetas de responsabilidad de bienes de activo fijo desactualizadas	O-3	16	- Controles físicos sobre recursos y bienes. - Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo - Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión.	Alta	El Encargado de Contabilidad y Directora Financiera, en el mes de mayo realizarán la comparación del libro de inventario con tarjetas de responsabilidad	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano	Encargado de Contabilidad DAFIM	1/05/2023	30/09/2023	
10	No se encuentra actualizados los ingresos, salidas y kardex de los bienes en las formas autorizadas por Contraloría General de Cuentas	O-4	16	- Instrucciones por escrito. - Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno. - Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión.	Alta	La Directora Financiera a través de un oficio en el mes de mayo dará lineamientos a la encargada de almacén dar ingreso y salida a los bienes, materiales y suministros en las formas autorizadas	Recursos Internos: Materiales, equipo de oficina y suministros de oficina, Humanos	Directora de Administración Financiera Integrada Municipal	1/05/2023	31/05/2023	
11	No se cuenta con un formato que permita llevar el debido control de los plazos contractuales de los proyectos	O-5	16	- Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión	Alta	A través de un formato en excel el Director Municipal de Planificación llevará un control de los plazos contractuales de los proyectos y realizará un reporte mensual de los proyectos que forman capital fijo	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Director de Municipal de Planificación	1/02/2023	31/12/2023	
12	No se cuenta con archivo adecuado para el almacenamiento y resguardo de expedientes de proyectos de inversión pública	O-6	16	- Autorizaciones y aprobaciones - Controles físicos sobre recursos y bienes.	Alta	El Director Municipal de Planificación, en el mes de febrero, realizará un requerimiento al Concejo Municipal para la adquisición de compra de mobiliario adecuado para el resguardo de los expedientes	Recursos Internos: Materiales, equipo de oficina y suministros de oficina, Humanos	Director de Municipal de Planificación	1/02/2023	30/06/2023	



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango

Período del Plan: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles para implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
13	Falta de equipo de computo	O-7	16	- Autorizaciones y aprobaciones. - Instrucciones por escrito.	Alta	A través de un oficio en el mes de mayo la Directora Municipal de la Mujer solicitará el requerimiento para la adquisición del equipo de cómputo	Recursos Internos: Materiales, equipo de oficina y suministros de oficina, Humanos y tecnológicos	Directora Municipal de la Mujer	1/05/2023	31/12/2023	
14	No se cuenta con suficiente área verde en el parque central del municipio	O-8	12	- Autorizaciones y aprobaciones. - Instrucciones por escrito.	Media	El Encargado de la Oficina Forestal Municipal, en el mes de mayo solicitará al Concejo Municipal por escrito la compra de plantas y semilla de grama	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Encargado de la Oficina Forestal Municipal	1/05/2023	31/12/2023	
15	No se cuenta con bitácora de registro de vehículos oficiales	O-9	16	- Instrucciones por escrito - Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno.	Alta	La Directora Financiera, girará instrucciones en el mes de mayo a la Encargada de Almacén y Bodega para que realice un formato para llevar el control de los vehículos oficiales	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Directora de Administración Financiera Integrada Municipal	1/05/2023	1/06/2023	
16	Deficiencia en la conformación de expedientes de proyectos	C-1	16	- Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión	Alta	El Director Municipal de Planificación, realizará un check list de los requisitos mínimos para conformar expedientes de proyectos que forman capital fijo	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Director Municipal de Planificación	1/01/2023	31/12/2023	
17	Dificultad para recopilar información útil y relevante para el cumplimiento de la publicación en el portal electrónico de información pública municipal	C-2	12	- Instrucciones por escrito.	Media	La Encargada de la Unidad de Información Pública de forma mensual solicitará por medio de oficio la documentación e información pública de oficio	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano, y Tecnológicos	Encargada de la Unidad de Información Pública	1/01/2023	31/12/2023	
18	Incumplimiento en la elaboración y publicación del acta de negociación en las compras bajo la modalidad de baja cuantía.	C-3	12	- Instrucciones por escrito. - Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión	Media	La Directora Financiera, girará instrucciones, en el mes de mayo al encargado de Compras para que elabore y publique las Actas de Negociación bajo la modalidad de baja cuantía	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Directora de Administración Financiera Integrada Municipal	1/05/2023	31/05/2023	



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN HUEHUETENANGO

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: Municipalidad de Tectitán, Huehuetenango
 Período del Plan: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles para implementación	Recursos internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
19	Reglamento para el Control en el Uso de Vehículos y Gasto por concepto de Combustible desactualizado	C-4	12	- Autorizaciones y aprobaciones.	Media	La Directora Financiera realizará la actualización del Reglamento de Combustible, será presentado al Concejo Municipal para su análisis y su respectiva aprobación en el mes de junio.	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Directora de Administración Financiera Integrada Municipal	1/06/2023	31/07/2023	
20	Falta de normativa interna que especifique el puesto y funciones de la UIPM	C-5	16	- Autorizaciones y aprobaciones. - Revisión del desempeño operativo y estratégico. - Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno.	Alta	La Encargada de la Unidad de Información Pública Municipal elaborará el Manual de Puestos y Funciones de la UIPM en el mes de julio; y será presentado al Concejo Municipal para su análisis y su respectiva aprobación.	Recursos Internos: Materiales, equipo de oficina y suministros de oficina, Humanos y tecnológicos	Encargada de la Unidad de Información Pública Municipal	1/07/2023	31/12/2023	
21	Omisión de entrega de memoria de labores por parte de las diferentes dependencias	C-6	16	- Instrucciones por escrito.	Alta	El Secretario Municipal girará instrucciones por escrito a las diferentes dependencias municipales, para la entrega de la Memoria de Labores en el mes de diciembre.	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Secretario Municipal	1/12/2023	31/12/2023	
22	Incumplimiento en el seguimiento a las recomendaciones de auditorías realizadas por la Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna	I-1	12	- Instrucciones por escrito - Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno.	Media	La Auditora Interna Municipal citará a reuniones a los responsables de los hallazgos para que le den seguimiento a las recomendaciones emitidas en los informes de las auditorías aplicadas a la Municipalidad, en el mes de junio.	Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Tecnológicos	Auditora Interna Municipal	1/06/2023	31/12/2023	

Unidad Especializada para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG

Donny Rossember Angel Borraya
 Alcalde Municipal



Andrés Sachin Pú
 Director Municipal de Planificación



José Esuardo Martínez Morán
 Secretario Municipal



Florinda Romella Martínez Ramírez
 DAFM

